ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 109/2022

Asunción, 30 de mayo de 2022

Señor
Ing. Félix E. Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1718/2022 para *"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE" – Ad Referendum*, emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno DSA/DSG/5158/2022 de fecha 22 de abril de 2022 generado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la División de Servicios Generales y Transporte, autorizado por la Dirección de Servicios Administrativos para las gestiones del llamado a Licitación, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID 414.477.-

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante,... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y las planillas de cálculo correspondiente.

Al respecto, efectuado el análisis de la documentación, es parecer de la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) que el Pliego de Bases y Condiciones se halla conforme a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su **Artículo 16° - TIPOS DE PROCEDIMIENTOS**- inc. a) Licitación Pública y **Artículo 18° - CLASIFICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS**, inc. a) Nacionales.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/cal
DCP/DVN

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° /2022

Objeto del llamado: "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - AD REFERÉNDUM de la Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2022.

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, los **precios 1 y 2** corresponden a presupuestos obtenidos de potenciales oferentes, el **precio 3** correspoonde a los precios adjudicados reajustados en el marco de la LPN ANDE N° 1497/19 y presupuesto obtenido; se tomó como precio de referencia (estimado), el **precio promedio** resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación:

N° de ord.	Lote	Ítem	Descripción	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	Unidad de Medida	Precio 1	Precio 2	Precio 3		Precio Unitario Referencial
								PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: POTI S.A.	PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: MIMBÍ S.A.	PRECIOS REAJUSTADOS DE CONTRATOS ADJUDICADOS Y PRESUPUESTO OBTENIDO	REF. (*)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO (1+2+3)/3
								Precio Unitario ₲ (IVA incluido)				
1	1	1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye: Planta Baja, 1° al 5° Piso. Azotea - Áreas Libres, corresponde a Galerías laterales)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	76.000.000	72.800.000	54.354.575	1	67.718.192
2		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	7.474.788	2	10.158.263
3		3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	41.300.000	39.200.000	19.836.296	1	33.445.432
4		4	COMPLE JO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (incluye explanada y veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	Mes	47.200.000	44.800.000	15.651.189	1	35.883.730
5		5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHÍCULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	23.600.000	22.400.000	13.089.897	1	19.696.632
6		6	EDIFICIO MB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	23.600.000	22.400.000	12.479.026	1	19.493.009
7		7	EDIFICIO COMEDOR -LECTURA Y CENSO - PORTERÍA - COMPLEJO SAN MIGUEL,SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	17.700.000	16.800.000	9.629.741	1	14.709.914
8		8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - LECTURA Y CENSO -COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	17.700.000	16.800.000	10.119.976	1	14.873.325
9		9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	7.630.666	1	10.210.222
TOTAL LOTE 1 -Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en el COMPLEJO SAN MIGUEL								**270.700.000**	**257.600.000**	**150.266.154**		**226.188.719**
10	2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	5.900.000	5.600.000	3.736.658	1	5.078.886
11		2	EDIFICIO PRANA (Avenida España 1093)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	17.700.000	11.200.000	9.577.567	1	12.825.856
12		3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	17.700.000	16.800.000	10.641.220	1	15.047.073
13		4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubitschek y 25 de Mayo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	11.800.000	11.200.000	8.785.122	1	10.595.041
TOTAL LOTE 2 - Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en CAPITAL								**53.100.000**	**44.800.000**	**32.740.567**		**43.546.856**

Lic. Francisca Soria V.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 22 ABR 2022

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° /2022

Objeto del llamado: "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - AD REFERÉNDUM de la Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2022.

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, los **precios 1** y **2** corresponden a presupuestos obtenidos de potenciales oferentes, el **precio 3** correspoonde a los precios adjudicados reajustados en el marco de la LPN ANDE N° 1497/19 y presupuesto obtenido; se tomó como precio de referencia (estimado), el **precio promedio** resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación:

N° de ord.	Lote	Ítem	Descripción	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	Unidad de Medida	Precio 1	Precio 2	Precio 3		Precio Unitario Referencial
								PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: POTI S.A.	PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: MIMBÍ S.A.	PRECIOS REAJUSTADOS DE CONTRATOS ADJUDICADOS Y PRESUPUESTO OBTENIDO	REF. (*)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO (1+2+3)/3
								Precio Unitario ₲ (IVA incluido)				
14	3	1	BOCA DE COBRANZAS, SALÓN COMEDOR Y OTROS (COMPLEJO BOGGIANI)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	17.700.000	16.800.000	9.648.064	1	14.716.021
15		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	7.094.146	1	10.031.382
16		3	COMPLEJO BOGGIANI (incluye veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	Mes	23.600.000	22.400.000	10.119.976	1	18.706.659
17		4	EDIFICIO DEL DPTO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres.	Mes	11.800.000	11.200.000	8.185.924	1	10.395.308
18		5	EDIFICIO DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	7.987.959	1	10.329.320
19		6	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	8.385.120	1	10.461.707
20		7	EDIFICIO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	8.813.520	1	10.604.507
21		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y SECCIÓN OPERACIÓN DE VEHÍCULOS - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	23.600.000	22.400.000	14.188.291	1	20.062.764
22		9	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	7.586.774	1	10.195.591
23		10	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL Y CENTRAL - BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	23.600.000	22.400.000	13.776.856	1	19.925.619
24		11	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	23.600.000	22.400.000	13.629.030	1	19.876.343
LOTE 3 - Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en el COMPLEJO BOGGIANI								**182.900.000**	**173.600.000**	**109.415.660**		**155.305.221**
25	4	1	SUBESTACIÓN TRES BOCAS	Central	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	5.900.000	5.600.000	3.416.160	1	4.972.053
26		2	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	35.400.000	26.000.000	23.407.114	1	28.269.038
27		3	COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Libres	Mes	17.700.000	16.800.000	12.525.920	1	15.675.307
28		4	EDIFICIO MUSEO - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	6.829.836	1	9.943.279

Lic. Francisca Soria C.
Jefa Interina
Dpto. de Servicios Generales
Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 7 ABR 2022

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° /2022

Objeto del llamado: "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - AD REFERÉNDUM de la Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2022.

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, los **precios 1** y **2** corresponden a presupuestos obtenidos de potenciales oferentes, el **precio 3** correspoonde a los precios adjudicados reajustados en el marco de la LPN ANDE N° 1497/19 y presupuesto obtenido; se tomó como precio de referencia (estimado), **el precio promedio** resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación:

N° de ord.	Lote	Ítem	Descripción	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	Unidad de Medida	Precio 1	Precio 2	Precio 3		Precio Unitario Referencial
								PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: POTI S.A.	PRESUPUESTO OBTENIDO FIRMA: MIMBI S.A.	PRECIOS REAJUSTADOS DE CONTRATOS ADJUDICADOS Y PRESUPUESTO OBTENIDO	REF. (*)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO (1+2+3)/3
								Precio Unitario ₲ (IVA incluido)				
29	4	5	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	11.800.000	11.200.000	9.420.320	1	10.806.773
30		6	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES - BARRIO PINOZA	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	11.800.000	11.200.000	7.276.214	1	10.092.071
31		7	EDIFICIO DIVISIÓN ADM. Y SUPERV. OBRAS DE DISTRIBUCIÓN (EX PUERTO BOTÁNICO)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	11.800.000	11.200.000	7.276.214	1	10.092.071
TOTAL LOTE 4 - Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE en LOCALES PERIFÉRICOS								**106.200.000**	**93.200.000**	**70.151.778**		**89.850.592**
TOTALES								**612.900.000**	**569.200.000**	**362.574.159**		**514.891.388**

(*) REFERENCIAS PRECIO 3:

N°	DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO
1	Resolución P/CP/N° 6746/2021 de fecha 23/11/2021- Aprobación Reajuste de Precios.--	LPN ANDE N° 1497/2019 - ID 356744
2	Presupuesto obtenido de la firma: CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A..----	

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UOC)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 27 ABR. 2022

Dpto. de Servicios Generales

Antecedentes Precios Referenciales conforme a Resolución DNCP N° 1890/2020

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD Precio 1

Asunción, 5 de noviembre de 2021

Señores
POTI S.A.
Padre Egidio Cardozo 469
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los servicios detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación Pública Nacional del *"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE "*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio. Asimismo, adjuntamos especificaciones técnicas generales del servicio requerido, a fin de tener en cuenta para la elaboración del presupuesto solicitado.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las direcciones de correo electrónico: **francisca_soria@ande.gov.py.**

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR, (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).
- PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

/FSO
DSA/DSG

Francisca Soria

De:	info@poti.com.py
Enviado el:	lunes, 08 de noviembre de 2021 08:25 a.m.
Para:	Francisca Soria
Asunto:	RE: PEDIDO DE COTIZACION DE PRECIOS PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL.
Datos adjuntos:	PLANILLA PEDIDO DE PRESUPUESTO ANDE.pdf

Buenos días,

Por la presente remito presupuesto solicitado.

Saludos

C.P. Noelia Balbuena
Dpto. Licitaciones y Contratos

Poti | Padre Cardozo 469 c/ España
Tel.: +595 21 202 664
Fax.: +595 21 202 668
www.poti.com.py

"Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail"

Legal Warning

The information contained in this transmission, which may be confidential and proprietary, is only for the intended recipients. Unauthorized use is strictly prohibited. If you receive this transmission in error, please notify me immediately by telephone or electronic mail and confirm that you deleted this transmission and the reply from your electronic mail system.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Poti
servicio integral de limpieza

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR (CONFORME A RESOLUCIÓN Nº DNCP 1890/2020).

Referencias:
(*) Sanitarios individuales
(**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público

Nº	Nº DE LOTE	ITEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES (₲ IVA INCLUIDO)
							Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer		
1	1	1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye: Planta Baja, 1° al 5° Piso. Áreas Libres, corresponde a Galerías)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	25,360	1,500	0	29	166	184	13	76.000.000
2		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	1,284	0	0	8	20	5	2	11,800,000
3		3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	3,227	0	0	25	67	31	7	41,300,000
4		4	COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (incluye explanada, patios internos y veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	0	12,425	0	0	0	0	8	47,200,000
5		5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHÍCULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	1,846	0	0	21	27	6	4	23,600,000
6		6	EDIFICIO MB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	6,400	0	0	36	40	60	4	23,600,000
7		7	EDIFICIO COMEDOR COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	855	0	0	10	8	10	3	17,700,000
8		8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	1,820	0	0	7	17	12	3	17,700,000
9		9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	1,223	0	0	5	11	11	2	11,800,000
10		10	SUBESTACIÓN TRES BOCAS	Central	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	370	3,700	2,250	1	1	0	1	5,900,000
TOTAL LOTE 1 - CAPITAL							42,385	17,625	2,250	142	357	319	48	283,200,000
11	2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	430	60	0	8	6	11	1	5,900,000
12		2	EDIFICIO N°1093 (Avda. España)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2,000	100	0	25	60	40	4	23,600,000
13		3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	781	2,397	0	9	0	1	3	17,700,000
14		4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubistschek y 25 de Mayo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2,326	1,797	0	15	40	15	2	11,800,000
15		5	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	4,592	57,900	0	4	0	0	6	35,400,000

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).

Referencias:
(*) Sanitarios individuales
(**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público

N°	N° DE LOTE	ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES (₲ IVA INCLUIDO)
							Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer		
16		6	COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Libres	0	36,442	0	0	0	0	3	17,700,000
17		7	EDIFICIO MUSEO - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	4,150	0	0	3	1	0	2	11,800,000
18		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	4,000	0	0	20	20	1	2	11,800,000
19		9	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES - BARRIO PINOZA	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	1,140	6,690	0	7	43	4	2	11,800,000
20		10	EDIFICIO DIVISIÓN ADM. Y SUPERV. OBRAS DE DISTRIBUCIÓN (EX PUERTO BOTÁNICO)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	395	3,900	0	1	2	0	2	11,800,000
TOTAL LOTE 2 - CAPITAL							19,814	109,286	0	92	172	72	27	159,300,000
21	3	1	BOCA DE COBRANZAS, SALÓN COMEDOR Y OTROS (COMPLEJO BOGGIANI) (**)	Capital	Asunción	Cubiertas	2,267	0	0	10	5	0	3	17,700,000
22		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	20,000	0	0	9	80	10	2	11,800,000
23		3	COMPLEJO BOGGIANI (Incluye veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	0	208,306	0	0	0	0	4	23,600,000
24		4	EDIFICIO DEL DPTO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2,057	6,706	0	3	36	2	2	11,800,000
25		5	EDIFICIO DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2,748	0	0	4	43	9	2	11,800,000
26		6	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2,545	0	0	10	30	5	2	11,800,000
27		7	EDIFICIO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	1,433	0	0	8	66	19	2	11,800,000
28		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y SECCIÓN OPERACIÓN DE VEHÍCULOS - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	3,558	0	0	4	23	8	4	23,600,000
29		9	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2,548	0	0	6	50	10	2	11,800,000
30		10	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL Y CENTRAL - BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2,422	0	0	12	43	9	4	23,600,000
31		11	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2,617	0	0	10	7	3	4	23,600,000
TOTAL LOTE 3 - CAPITAL							42,195	215,012	0	76	333	75	31	182,900,000
TOTAL LOTE DE LA MARIA							61,959	324,298	0	168	505	147	58	342,200,000

Precio 2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Señores
MIMBÍ S.A.
Piribebuy c/ Colón 1014
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los servicios detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación Pública Nacional del *"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio. Asimismo, adjuntamos especificaciones técnicas generales del servicio requerido, a fin de tener en cuenta para la elaboración del presupuesto solicitado.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las direcciones de correo electrónico: **francisca_soria@ande.gov.py**.

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR, (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).
- PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

/FSO
DSA/DSG

Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

Asunción, 06 de noviembre del 2021

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Lic. Francisca Soria
Departamento de Servicio Generales
Presente

Ref: "PEDIDO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL."

Nos dirigimos a Usted, a los efectos de remitir la cotización de precios referenciales para el **"Servicio de Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE"**, previsto en el plan Anual de Contrataciones de dicha entidad, de acuerdo a las especiaciones técnicas del servicio requerido.

Esperamos que esta información sirva para la estimación de los precios para el llamado a Licitación Pública Nacional. Adjuntamos Planilla de Cotización de Precios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Paulo Miguel Lagsardia Urumega
Representante Legal – MIMBI S.A.

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Pinbebuy 1014 c/ Colón
Teléfono: 449 119 - 496 227

Pinabey N° 1011 c/Colón
Asunción, Paraguay
+595 21 449 119
+595 21 496 227
mimbi@mimbi.com.py
mimbi314@hotmail.com
www.mimbi.com.py

Mimbi
Fábrica Exportadora Paraguaya de Empaques

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).

[redacted]

				DEPARTAMENTO	DISTRITO							CANTIDAD DE PERSONAS		CANTIDAD OPTIMA REQUERIDA DE PERSONAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES IVA INCLUIDO	
1		1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye Planta Baja, 1° al 5° Piso, Áreas Libres, corresponde a [redacted])	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres.	25.360	1.500	0	29	166	184	14	13	78.400.000	72.800.000
2		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	1.284	0	0	8	20	5	2		11.200.000	
3		3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	5.227	0	0	25	62	31	7		39.200.000	
4		4	COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye explanada, patios internos y veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	0	12.425	0	0	0	0	8		44.800.000	
5	1	5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHICULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	1.848	0	0	21	27	8	4		22.400.000	
6		6	EDIFICIO NB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	6.400	0	0	36	40	60	4		22.400.000	
7		7	EDIFICIO COMEDOR COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	855		0	10	8	10	3		16.800.000	
8		8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	1.820		0	7	17	12	3		16.800.000	
9		9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	1.223	0	0	5	11	11	2		11.200.000	
10		10	SUBESTACIÓN TRES BOCAS	Central	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	370	2.700	2.250	1	1	0	1		5.600.000	
[redacted]																
11		1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	430	60	0	8	6	11	1		5.600.000	
12			[redacted]													
13		3	SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardoso)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	781	2.397	0	9	0	1	3		16.800.000	
14		4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubitschek y 25 de Mayo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2.326	1.797	0	15	40	15	2		11.200.000	
15	2	5	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	4.592	57.900	0	4	0	0	6		33.600.000	
16		6	COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Libres	0	36.442	0	0	0	0	3		16.800.000	
17		7	EDIFICIO MUSEO - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	4.150	0	0	3	1	0	2		11.200.000	
18		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	4.000	0	0	20	20	1	2		11.200.000	
19		9	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES - BARRIO PINOZA	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	3.140	6.690	0	[illegible]	43	4	2		11.200.000	

263.200.000
16.800.000
26.000.000

[redacted] S.A.
Proveedores Paraguayos de Empaques
Pinabey N° 1011 c/ Colón
Teléfono [redacted] 119 - 496 227

Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR (CONFORME A RESOLUCIÓN Nº DNCP 1890/2020).

[redacted]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DEPARTAMENTO	DISTRITO	AREAS	AREAS [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
20		10	EDIFICIO DIVISIÓN ADM. Y SUPERV. OBRAS DE DISTRIBUCIÓN (EX PUERTO BOTÁNICO)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	395	3.900	0	1	2	0	2	11.200.000
[illegible]			TOTAL LOTE 2 CAPITAL				19.814	109.266	0	92	172	72	17	151.200.000
21	3	1	BOCA DE COBRANZAS, SALÓN COMEDOR Y OTROS (COMPLEJO BOGGIANI) (**)	Capital	Asunción	Cubiertas	2.267	0	0	10	5	0	3	16.800.000
22		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	20.000	0	0	9	30	10	2	11.200.000
23		3	COMPLEJO BOGGIANI (incluye veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	0	208.806	0	0	0	0	4	22.400.000
24		4	EDIFICIO DEL DPTO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2.057	6.706	0	3	36	2	2	11.200.000
25		5	EDIFICIO DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2.748	0	0	4	43	9	2	11.200.000
26		6	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2.545	0	0	10	30	5	2	11.200.000
27		7	EDIFICIO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	1.433	0	0	8	66	19	2	11.200.000
28		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y SECCIÓN OPERACIÓN DE VEHÍCULOS - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	3.558	0	0	4	23	8	4	22.400.000
29		9	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2.548	0	0	6	50	10	2	11.200.000
30		10	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL Y CENTRAL - BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2.422	0	0	12	45	9	4	22.400.000
31		11	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	2.617	0	0	10	7	3	4	22.400.000
[illegible]			TOTAL LOTE 3 CAPITAL				[illegible]	[illegible]	0	76	335	75	31	173.600.000
[illegible]			[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Piribebuy 1014 c/ Colón
Teléfono: 449 119 - 496 227

Piribebuy Nº 1014 c/Colón
Asunción Paraguay
+595 21 449 119
+595 21 496 227
mimbi@mimbi.com.py
mimbi314@hotmail.com
www.mimbi.com.py

Pirlebuy Nº 1014 c/Colon
Asunción Paraguay
+595 21 449 119
+595 21 496 227
mimbi@mimbi.com.py
mimbi314@hotmail.com
www.mimbi.com.py

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

AREA	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES E IMPLEMENTOS	MAQUINAS Y EQUIPOS	INSUMOS	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	OBSERVACIONES
CUBIERTAS	Barrido, rastrillado, retirada de residuos varios por caídas varias, limpieza en todos los niveles de techos, techos, lucernarios, tinglados, vidrios, pisos, muebles, mamparas, escaleras, azulejos, inodoros, mingitorios, espejos, griferías en general, retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos.	El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas y áreas libres de edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos; áreas cubiertas, áreas libres y patio de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable. Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.	Guantes, escobas, palita, techos y recipientes, escurridor, trapeador, carros de servicio, depósito de papel higiénico, dispensadores de jabón líquido para manos; equipos de protección (cabeza y extremidades) para trabajos en altura, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios pendientes regulables.	Aspiradoras, enceradora, Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora y fumigadora.	Detergente, Lavandina, desodorante líquido de piso y en aerosol, desodorante de baño, desodorante de ambiente, ceras antideslizantes para cada tipo de piso, insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, desinfectantes, trapos varios de limpieza, papel higiénico, papel secamanos, esponja, jabón en espuma para manos, bolsas de residuos (de 40, 100 y 200 litros) que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario. Fumigación contra todo tipo de artrópodos y plagas con poder residual. La fumigación se realizará en forma trimestral y/o según requerimiento.	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberá mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes.	Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.
LIBRES	Poda de árboles, recorte y desbroce de material vegetal, limpieza de cañerías, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos		Mangueras, machete, azada, pala equipos de protección individual (casco, gafas de seguridad, protección auditiva, botas de seguridad, guantes de cuero).	Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora, fumigadora.	Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		
PATIO DE MANIOBRAS	Limpieza de empleados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (no quemarlas).		---	Fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
ESTACIONES Y SUBESTACIONES	Limpieza de empleados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (no quemarlas). Fumigación contra insectos (trimestral)		---	Aspiradoras, fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
GUARDERÍA INFANTIL	Barrido, rastrillado, fregado, baldeado, manguerazo, limpieza y desinfección de pisos, paredes, techos, ventanas, azulejos, escaleras, aranceros, a los fines de mantener en todo momento la higiene y la limpieza en el lugar.	El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas y áreas libres de edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos; áreas cubiertas, áreas libres y patio de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable. Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de	Guantes, escobas, palita, techos y recipientes, escurridor, trapeador, carros de servicio, equipos de protección (cabeza y extremidades) para trabajos en altura, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios.	Aspiradoras	Detergente, Lavandina, desodorante líquido de piso y en aerosol, desodorante de baño, desodorante de ambiente, ceras antideslizantes para cada tipo de piso, insecticidas en aerosol, lustra muebles, franelas, trapos varios de limpieza, papel higiénico, secamanos, esponja, jabón líquido para manos, bolsas de residuos (de 40, 100 y 200 litros) que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberá mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios	Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Pirlebuy 1014 c/ Colon
Teléfono: 449 119 - 496 227

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

[illegible]	[illegible] DESCRIPCIÓN	FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES E IMPLEMENTOS	MÁQUINAS Y EQUIPOS	INSUMOS	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	OBSERVACIONES
EDIFICIO MUSEO	Incluye trabajos de limpieza de áreas cubiertas en el local del Museo (Sala de Generadores, Sala [illegible], Sala de Caldera de Baja Presión, Sala de Caldera de Alta Presión, Sala de Hogares, Oficinas, Biblioteca, Planoteca, Sala de [illegible], sanitarios, vestuarios y depósito de materiales).	obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.	Mangueras, escobas, escurridor, trapeador, valdes, cepillos, estopa, equipos de protección (cabeza y extremidades) para trabajos en altura, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios.	Hidroelevadoras, aspiradoras	Detergente, lavandina, desodorante líquido de piso y en aerosol, desodorante de baño, desodorante de ambiente, ceras antideslizantes para cada tipo de piso, insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, desinfectantes, trapos varios de limpieza, papel higiénico, papel seca manos, esponja, jabón líquido para manos, bolsas de residuos (de 40, 100 y 200 litros) que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario	correspondientes.	

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Piribebuy 1014 c/ Colón
Teléfono: 449.119 - 496 227

Piribebuy Nº 1014 c/Colon
Asunción, Paraguay
+595 21 449 119
+595 21 496 227
mimbi@mimbi.com.py
mimbi314@hotmail.com
www.mimbi.com.py

006744
Precio
Ref. 1

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6746 1/7

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE – GRUPO 1.

Asunción, 23 de noviembre de 2021

VISTO: Los Internos DSA/DSG/136/137/138/139/140/141/142/143/2021 de fecha 2 de setiembre de 2021 del Departamento de Servicios Generales de la División de Servicios Generales y Transporte, por medio de los cuales se solicita la aprobación del Reajuste de Precios N° 1 de los Contratos suscritos con varias firmas, por variación del Salario Mínimo Oficial, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1497/2019, con ID N° 356744, para Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE – Grupo 1; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que en la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones, Cláusula CGC 17, Ajuste del Precio del Contrato, expresa: "Si en el período comprendido entre la fecha de presentación y apertura de ofertas y la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, la Contratante reconocerá un ajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal.";

El ajuste de precios será aplicado a aquella parte del servicio pendiente de ejecución, toda vez que no se halle en incumplimiento del Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$Ap = Po\ (0{,}20 + 0{,}80\ S/So) - Po;$$

Que de conformidad al pedido, corresponde el Reajuste de Precios, considerando la variación del Salario Mínimo Oficial, establecido en ₲ 2.289.324 (guaraníes dos millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos veinticuatro), conforme al Decreto N° 5562 de fecha 25 de junio de 2021, a partir del 1 de julio de 2021, en relación con el vigente a la fecha de presentación de ofertas del 4 de julio de 2019 de ₲ 2.192.839 (guaraníes dos millones ciento noventa y dos mil ochocientos treinta y nueve), según Decreto N° 2046 de fecha 28 de junio de 2019, ambos Decretos, de la Presidencia de la República del Paraguay, refrendados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social;

Aplicada la fórmula por el Departamento de Servicios Generales, resulta el siguiente valor, que se refleja en la planilla para los diferentes Ítems:

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE – GRUPO 1.

20	1	Edificio Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani – Áreas Cubiertas	13.705.845	482.446	14.188.291	4	1.929.784
30	1	Sala Maternal y Guardería Infantil de la ANDE – Áreas Cubiertas y Libres	10.279.385	361.835	10.641.220	4	1.447.340
38	1	Edificio División de Administración de Materiales – Complejo Boggiani – Áreas Cubiertas	6.852.923	241.223	7.094.146	4	964.892
Monto Total G (IVA incluido)							11.734.916
Contrato N° 7767/2019							
Contratista: SEGE S.R.L.							
3	1	Central Hidroeléctrica y Presa Acaray – Áreas Libres	27.000.000	950.401	27.950.401	4	3.801.604
53	1	Edificio de la División de Supervisión de Generación y Transmisión – Complejo Boggiani – Áreas Cubiertas	8.513.833	299.687	8.813.520	4	1.298.644 (*)
54	1	Edificio Dpto. Administración de Depósitos Regionales – San Lorenzo – Áreas Cubiertas y Libres	8.788.833	309.367	9.098.200	4	1.340.590 (*)
64	1	Subestación Curuguaty – Áreas Cubiertas y Libres	8.526.333	300.127	8.826.460	4	1.200.508
68	1	Vivero Forestal – Presa Yguazú – Áreas Libres	4.044.416	142.364	4.186.780	4	650.129 (**)
Monto Total G (IVA incluido)							8.291.475
Contrato N° 7768/2019							
Contratista: POTÍ S.A.							
4	1	Estación Luque – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	2	Subestación Itauguá – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	3	Estación Capiatá – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	4	Estación Pirayú – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	5	Estación Eusebio Ayala – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	6	Subestación Caacupé – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
5	1	Estación Lambaré – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	2	Subestación Tres Bocas – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	3	Estación San Antonio – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	4	Estación La Victoria – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640
	5	Subestación Villeta – Áreas Cubiertas y Libres	3.300.000	116.160	3.416.160	4	464.640

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE – GRUPO 1.

27	1	Edificio MB4 (Complejo San Miguel) – Áreas Cubiertas	12.054.700	424.326	12.479.026	4	1.697.304
29	1	Complejo Sajonia – Áreas Libres	12.100.000	425.920	12.525.920	4	1.845.653 (*)
40	1	Edificio Comedor Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas	9.302.300	327.441	9.629.741	4	1.309.764
41	1	Edificio Bello Horizonte – Áreas Cubiertas y Libres	9.251.900	325.667	9.577.567	4	1.302.668
42	1	Boca de Cobranza, Salón Comedor y Otros (Complejo Boggiani) – Áreas Cubiertas	9.320.000	328.064	9.648.064	4	1.312.256
43	1	Edificio Dpto. de Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Complejo Sajonia – Áreas Cubiertas	9.100.000	320.320	9.420.320	4	1.281.280
Monto Total G (IVA incluido)							27.765.993
Contrato N° 7770/2019							
Contratista: J.L. Y COMPAÑÍA S.A.							
8	1	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Libres	20.235.540	712.292	20.947.832	4	2.849.168
12	1	Estación 500 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	18.717.600	658.860	19.376.460	4	2.635.440
14	1	Sede Regional Coronel Oviedo – Áreas Cubiertas y Libres	17.962.400	632.277	18.594.677	4	2.529.108
16	1	Edificio H2 y Villa Operadores – Sede Regional Ciudad del Este – Áreas Cubiertas y Libres	17.113.600	602.399	17.715.999	4	2.409.596
25	1	Sección Servicio de Atención al Cliente – Encarnación – Áreas Cubiertas y Libres	14.676.800	516.624	15.193.424	4	2.066.496
28	1	Sede Regional Caazapá – Áreas Cubiertas y Libres	12.944.000	455.629	13.399.629	4	1.822.516
31	1	Sección Servicio de Atención al Cliente Paraguarí – Áreas Cubiertas y Libres	12.548.000	441.690	12.989.690	4	1.766.760
Monto Total G (IVA incluido)							16.079.084
Contrato N° 7771/2019							
Contratista: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.							
10	1	Estación 500 kV – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	19.375.261	682.010	20.057.271	4	2.728.040
13	1	Edificio Departamento Central Acaray (Oficinas, Sala de Máquinas) – Áreas Cubiertas	15.970.583	562.165	16.532.748	4	2.248.660
15	1	Estación Coronel Oviedo – Áreas Cubiertas y Libres	9.706.595	341.672	10.048.267	4	1.366.688
	2	Subestación Caazapá – Áreas Cubiertas y Libres	3.450.300	121.451	3.571.751	4	485.804
	3	Subestación San Pedro de Ycuamandiyú – Áreas Cubiertas y Libres	3.495.100	123.028	3.618.128	4	492.112

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1497/2019, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE – GRUPO 1.

56	1	Edificio del Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales – Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Cubiertas y Libres	7.619.200	268.196	7.887.396	4	1.072.784
57	1	Edificios Sección Transformadores de Potencia y Selección Mecánica Pesada – San Lorenzo – Áreas Cubiertas y Libres	7.569.600	266.450	7.836.050	4	1.154.617 (*)
58	1	Complejo Sede Social de la ANDE – Trinidad – Áreas Cubiertas	7.511.200	264.394	7.775.594	4	1.057.576
59	1	Dpto. de Formación y Capacitación – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas	7.371.200	259.466	7.630.666	4	1.037.864
60	1	Edificio Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución – Complejo Boggiani – Áreas Cubiertas	7.328.800	257.974	7.586.774	4	1.117.887 (*)
61	1	Edificio Dpto. de Protecciones y Mediciones – Barrio Pinoza – Áras Cubiertas y Libres	7.028.800	247.414	7.276.214	4	989.656
62	1	Edificio División Adm. y Superv. Obras de Distribución (Ex Puerto Botánico) – Áreas Cubiertas y Libres	7.028.800	247.414	7.276.214	4	989.656
63	1	Estación San Lorenzo – Áreas Cubiertas y Libres	6.750.400	237.614	6.988.014	4	950.456
65	1	Edificio Museo – Sajonia – Áreas Cubiertas	6.597.600	232.236	6.829.836	4	928.944
67	1	Edificio Dpto. de Acompañamiento del Personal – Áreas Cubiertas y Libres	3.609.600	127.058	3.736.658	4	550.585 (*)
Monto Total ₲ (IVA incluido)							**16.753.401**
Contrato N° 7773/2019 **Contratista: MAFARA S.A.**							
52	1	Edificio del Dpto. de Mediciones de Distribución – Complejo Boggiani – Áreas Cubiertas	8.100.000	285.120	8.385.120	4	1.140.480
Monto Total ₲ (IVA incluido)							**1.140.480**

por un monto total de ₲ 119.364.025 (guaraníes ciento diecinueve millones trescientos sesenta y cuatro mil veinte cinco), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

Precio Ref. 2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 19 de marzo de 2021

Señores
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.
Av. Carlos A. López e/ Humaitá
Ciudad del Este, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los servicios detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación Pública Nacional del *"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio. Asimismo, adjuntamos especificaciones del servicio requerido, a fin de tener en cuenta para la elaboración del presupuesto solicitado.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las direcciones de correo electrónico: **francisca_soria@ande.gov.py** y **natalia_montiel@ande.gov.py**

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interino

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR, (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).
- PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

FSO/nm
DSA/DSG

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

ÁREAS	ACTIVIDADES	FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES E IMPLEMENTOS	MÁQUINAS Y EQUIPOS	INSUMOS	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	OBSERVACIONES
CUBIERTAS	Barrido, repasado, retirada de enseres generados por causas varias, limpieza en en todos los niveles de paredes, techos, ventanas, cortinados, vidrios, pisos, muebles, mamparas, escaleras, azulejos, inodoros, mingitorios, espejos, griferías en general, retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos	El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas y áreas libres de edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos; áreas cubiertas, áreas libres y patio de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable. Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.	Guantes, escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador, carros de servicio, depósito de papel higiénico, dispensadores de jabón líquido para manos, equipos de protección(cabeza y extremidades) para trabajos en altura, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios	Aspiradoras, enceradora	Detergente, Lavandina, desodorante líquido de piso y en aerosol, desodorante de baño, desodorante de ambiente, ceras antideslizantes para cada tipo de piso, insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, desinfectantes, trapos varios de limpieza, papel higiénico, papel seca manos, esponja, jabón líquido para manos, bolsas de residuos (de 40, 100 y 200 litros) que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario	**Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido.** La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberá mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación del con todos los beneficios correspondientes.	Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: **etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos.** Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.
LIBRES	Poda de árboles, recorte y desbroce de material vegetal, limpieza de camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos		Mangueras, machete, azada, pala equipos de protección individual (cascos, gafas de seguridad, protección auditiva, botas de seguridad, guantes de cuero).	Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora.	Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		
PATIO DE MANIOBRAS	Limpieza de enripiados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (sin quemarlas)		---	Fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
PRESA YGUAZÚ	limpieza de áreas libres en la Presa Yguazú y zonas de influencia, con y sin tractor con rotativa y limpieza de áreas cubiertas.		Lo correspondiente a áreas libres y cubiertas.	Tractor con rotativa, segadora (áreas libres) mes de por medio.	Lo correspondiente a áreas libres y cubiertas.		
REPRESA HIDROELÉCTRICA Y CENTRAL ACARAY	Limpieza de áreas libres, cubiertas y patio de maniobras		Lo correspondiente a áreas libres, cubiertas y patio de maniobras.	Tractor, segadora (áreas libres) mensual, motosierra, carretilla, rastrillo de jardín, carretilla, desmalezadora a combustión (2,3 hp)	Lo correspondiente a áreas libres, cubiertas y patio de maniobras.		
ESTACIONES Y SUBESTACIONES	Limpieza de enripiados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (sin quemarlas). Fumigación contra insectos (trimestral)		---	Aspiradoras, fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
VIVERO FORESTAL	Manejo de viveros, trasplantes de plantines, técnicas de regado, poda y manejo de semillas		Guantes, pala de mano, rastrillo y manguera.	---	---		

Lic. Francisca Sosa C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

Precio Ref. 2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 19 de marzo de 2021

Señores
CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.
Av. Carlos A. López e/ Humaitá
Ciudad del Este, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los servicios detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación Pública Nacional del *"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio. Asimismo, adjuntamos especificaciones del servicio requerido, a fin de tener en cuenta para la elaboración del presupuesto solicitado.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a las direcciones de correo electrónico: **francisca_soria@ande.gov.py** y **natalia_montiel@ande.gov.py**

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interino

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR, (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).
- PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

FSO/nm
DSA/DSG

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

ÁREAS	ACTIVIDADES	FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES E IMPLEMENTOS	MÁQUINAS Y EQUIPOS	INSUMOS	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	OBSERVACIONES
CUBIERTAS	Barrido, repasado, retirada de enseres generados por causas varias, limpieza en en todos los niveles de paredes, techos, ventanas, cortinados, vidrios, pisos, muebles, mamparas, escaleras, azulejos, inodoros, mingitorios, espejos, griferías en general, retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos	El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas y áreas libres de edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos; áreas cubiertas, áreas libres y patio de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable. Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.	Guantes, escobas, pala, tachos y recipientes, escurridor, trapeador, carros de servicio, depósito de papel higiénico, dispensadores de jabón líquido para manos, equipos de protección(cabeza y extremidades) para trabajos en altura, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios	Aspiradoras, enceradora	Detergente, Lavandina, desodorante líquido de piso y en aerosol, desodorante de baño, desodorante de ambiente, ceras antideslizantes para cada tipo de piso, insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, desinfectantes, trapos varios de limpieza, papel higiénico, papel seca manos, esponja, jabón líquido para manos, bolsas de residuos (de 40, 100 y 200 litros) que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario	**Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido.** La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberá mantenerse óptimo en todo momento. **Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación del con todos los beneficios correspondientes.**	Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: **etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos.** Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.
LIBRES	Poda de árboles, recorte y desbroce de material vegetal, limpieza de camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos		Mangueras, machete, azada, pala equipos de protección individual (cascos, gafas de seguridad, protección auditiva, botas de seguridad, guantes de cuero).	Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora.	Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		
PATIO DE MANIOBRAS	Limpieza de enripiados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (sin quemarlas)		---	Fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
PRESA YGUAZÚ	limpieza de áreas libres en la Presa Yguazú y zonas de influencia, con y sin tractor con rotativa y limpieza de áreas cubiertas.		Lo correspondiente a áreas libres y cubiertas.	Tractor con rotativa, segadora (áreas libres) mes de por medio.	Lo correspondiente a áreas libres y cubiertas.		
REPRESA HIDROELÉCTRICA Y CENTRAL ACARAY	Limpieza de áreas libres, cubiertas y patio de maniobras		Lo correspondiente a áreas libres, cubiertas y patio de maniobras.	Tractor, segadora (áreas libres) mensual, motosierra, carretilla, rastrillo de jardín, carretilla, desmalezadora a combustión (2,3 kw)	Lo correspondiente a áreas libres, cubiertas y patio de maniobras.		
ESTACIONES Y SUBESTACIONES	Limpieza de enripiados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (sin quemarlas). Fumigación contra insectos (trimestral)		---	Aspiradoras, fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
VIVERO FORESTAL	Manejo de viveros, trasplantes de plantines, técnicas de regado, poda y manejo de semillas		Guantes, pala de mano, rastrillo y manguera.	---	---		

Lic. Francisca Sauce L.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

Precio 3
Ref. 2

Clean&Clean Paraguay S.A.

Asunción, 23 de marzo de 2021

Señores
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Atn. Lic. Francisca Soria
Presente

Nos dirigimos a ustedes en relación a su nota de fecha 19 de marzo de 2021 en el marco de la Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",

En ese sentido y considerando que en la misma nos solicitan la remisión de presupuesto de los servicios detallados en Planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación Pública Nacional del "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE", previsto en el Plan anual de contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

Así mismo y teniendo en cuenta lo mencionado más arriba, cumplimos en remitirles lo solicitado en planilla adjunta elaborada por ustedes.

Atentamente.

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.

Clean&Clean Paraguay S.A.

Ciudad del Este, Paraguay
Tel. 061 510 808 – 0974 500 248
Dirección: Avda. Carlos Antonio López esq. Humaitá
Email: contacto @cleanparaguay.com
www.cleanparaguay.com

Asuncion, Paraguay
Oliva y Montevideo
Edificio MonteOliva

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PLANILLA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO.

ÁREAS	ACTIVIDADES	FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES E IMPLEMENTOS	MÁQUINAS Y EQUIPOS	INSUMOS	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	OBSERVACIONES
CUBIERTAS	Barrido, repasado, retirada de enseres generados por causas varias, limpieza en en todos los niveles de paredes, techos, ventanas, cortinados, vidrios, pisos, muebles, mamparas, escaleras, azulejos, inodoros, mingitorios, espejos, griferías en general, retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos	El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas y áreas libres de edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos; áreas cubiertas, áreas libres y patio de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable. Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.	Guantes, escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador, carros de servicio, depósito de papel higiénico, dispensadores de jabón líquido para manos, equipos de protección(cabeza y extremidades) para trabajos en altura, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios	Aspiradoras, enceradora	Detergente, Lavandina, desodorante líquido de piso y en aerosol, desodorante de baño, desodorante de ambiente, ceras antideslizantes para cada tipo de piso, insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, desinfectantes, trapos varios de limpieza, papel higiénico, papel seca manos, esponja, jabón líquido para manos, bolsas de residuos (de 40, 100 y 200 litros) que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario	**Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido.** La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberá mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación del con todos los beneficios correspondientes.	Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: **etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos.** Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.
LIBRES	Poda de árboles, recorte y desbroce de material vegetal, limpieza de camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos		Mangueras, machete, azada, pala equipos de protección individual (cascos, gafas de seguridad, protección auditiva, botas de seguridad, guantes de cuero).	Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora.	Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		
PATIO DE MANIOBRAS	Limpieza de enripiados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (sin quemarlas)		---	Fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
PRESA YGUAZÚ	limpieza de áreas libres en la Presa Yguazú y zonas de influencia, con y sin tractor con rotativa y limpieza de áreas cubiertas.		Lo correspondiente a áreas libres y cubiertas.	Tractor con rotativa, segadora (áreas libres) mes de por medio.	Lo correspondiente a áreas libres y cubiertas.		
REPRESA HIDROELÉCTRICA Y CENTRAL ACARAY	Limpieza de áreas libres, cubiertas y patio de maniobras		Lo correspondiente a áreas libres, cubiertas y patio de maniobras.	Tractor, segadora (áreas libres) mensual, motosierra, carretilla, rastrillo de jardín, carretilla, desmalezadora a combustión (2,3 hp)	Lo correspondiente a áreas libres, cubiertas y patio de maniobras.		
ESTACIONES Y SUBESTACIONES	Limpieza de enripiados, aplicación de herbicidas, eliminación de basuras (sin quemarlas). Fumigación contra insectos (tcimastral)		---	Aspiradoras, fumigadoras	Bolsas de residuos, herbicidas.		
VIVERO FORESTAL	Manejo de viveros, trasplantes de plantines, técnicas de regado, poda y manejo de semillas		Guantes, pala de mano, rastrillo y manguera.	---	---		

Lic. Francisca Sanz
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES PARA COMPLETAR (CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020).

Referencias:
(*) Sanitarios Individuales
(**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público

N°	N° DE LOTE	ITEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES (€ IVA INCLUIDO)
							Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer		
1	1	1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye: Planta Baja, 1° al 5° Piso. Áreas Libres, corresponde a Galerías)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	25.360	1.500	0	29	166	184	10	37.273.940
2		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	1.284	0	0	8	20	5	2	7.474.788
3		3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	3.227	0	0	25	67	31	6	22.364.364
4		4	COMPLE JO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (incluye explanada y veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	0	12.425	0	0	0	0	5	18.636.970
5		5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHÍCULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	1.846	0	0	21	27	6	4	14.909.576
6		6	EDIFICIO MB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	6.400	0	0	36	40	60	4	14.909.576
7		7	EDIFICIO COMEDOR COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	855	0	0	10	8	10	2	7.454.788
8		8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	1.820	0	0	7	17	12	3	11.182.182
9		9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	1.223	0	0	5	11	11	2	7.454.788
10		10	SUBESTACIÓN TRES BOCAS	Central	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	370	3.700	2.250	1	1	0	1	3.727.394
			TOTAL LOTE 1				**42.385**	**17.625**	**2.250**	**142**	**357**	**319**	**39**	**145.368.366**
11	2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	430	60	0	8	6	11	1	4.100.133
12		2	EDIFICIO BELLO HORIZONTE (Padre Cardozo, frente a la Porteria Sede Central)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2.000	100	0	25	60	40	3	12.300.399
13		3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	781	2.397	0	9	0	1	3	12.300.399
14		4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubistschek y 25 de Mayo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	2.326	1.797	0	15	40	15	2	8.200.266
15		5	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	4.592	57.900	0	4	0	0	5	20.500.665
16		6	COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Libres	0	36.442	0	0	0	0	3	12.300.399
17		7	EDIFICIO MUSEO - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	4.150	0	0	3	1	0	2	8.200.266
18		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	4.000	0	0	20	20	1	2	8.200.266